2. Lista de asistencia y guías de aprendizaje octubre 2024.

Ficha 3000143

No.	Tipo de Identificación	Apellidos	Nombres
1	1002797415	Ordoñez Salazar	Sandra Lizeth
2	34321288	Carvajal Sarria	Lucia
3	34326038	Ruiz Hoyos	Mireya
4	25637769	Ordoñez Ordoñez	Milena
5	1063813078	Castillo Realpe	Angie Lorena
6	1058966536	Samboni Iles	Sofia Alejandra
7	1058786620	Anacona Criollo	Lady Yuliana
8	1002821248	Jojoa Mambuscay	Britney Viviana
9	1059238338	Palta Diaz	Michell Valentina
10	1061711126	Ceron Hurtado	Caren Tatiana
11	1059237744	Ortega Cobo	Sammy Chirley
12	25286228	Colorado Plaza	Francia
13	1089905790	Perez Ordoñez	Evelyn Xiomara
14	1059235226	Villafañe Tosse	Jandri Mildred
15	1061684258	Perez Ortega	Karol Estefania
16	38640587	Valencia Bonilla	Karina
17	1002792413	Hoyos Ortiz	Stefany
18	1061771780	Silva Molina	Yessica Andrea
19	1061783185	Hernandez	Yerson Andrey
20	1061750368	Espinosa Guauña	Luisa Fernanda
21	1061795379	Zuñiga Muñoz	Brayan Estiven
22	1061784625	Valencia Fernandez	Nazli Alejandra
23	1059235988	Betancourt Obando	Juliana
24	1061812116	Bohorquez	Federico

Ficha 2774363

Número de Documento	Nombre	Apellidos
1002778078	LUIGUI ALEJANDRO	SOLARTE MAMIAN
1002796820	ANDRÉS FELIPE	RODRÍGUEZ ERAZO
1002847278	CAROLINA	ARANDA FLOR
1002924473	WUILLY JHOAN	ASTUDILLO MARTINEZ
1002959115	DAVID SANTIAGO	BOLAÑOS RIASCOS
1002967214	LICETH KARINA	OLAVE CASTRILLON
1058547691	LINA BANESA	SALAZAR SARRIA
1058932744	LEIDY CAROLINA	SOLIS SUAREZ
1059234794	LINA MARCELA	LAVERDE CONCHA
1059235396	CAMILA	MOSQUERA NAVIA
1059235987	PAULA ANDREA	SILVA CEBALLOS
1060236265	DARCY YECENIA	BOLAÑOS INGA
1061530839	DANIELA FERNANDA	CAJIAO GONZALEZ
1061692440	CARLOS ANDRES	MONTENEGRO OROZCO
1061696907	LUCY JIMENA	LAME COQUE
1061706943	NYNY CLARITZA	OJEDA IDROBO
1061797767	INGRI CARINA	DIAZ MUÑOZ
1063806128	DIANA VALERIA	ARCOS ALEGRIA
1063807575	ADRIANA LUCIA	MENESES SALAMANCA
1082154541	LAURA SOFIA	CAMPOS NOMELING
1144104167	ANTONIO JOSE	CAMPO CRUZ
34327742	LILIBETH	PALECHOR HORMIGA
6254266	HENRY	FLOREZ CERON

Ficha 2930209

YASMIN YULIANA	VELASCO LASSO
SANDRA MILENA	HERNANDEZ MORIONES
YENIFER ALEJANDRA	ARTEAGA PIEDRAHITA
YESICA JULIANA	ALEGRIA CAMPO
MARIA PAULA	VALDERRAMA REY
HEIDY ROSSANA	OCHOA ANACONA
YEIDI PATRICIA	ESTERLING MARTINEZ
LAURA MILENA	CAMPO ACOSTA
JHULIANA	CAMPO GONZALEZ
LUISA VALENTINA	TORRES RODRIGUEZ
KAROL YULIETH	GOLONDRINO ZAMBRANO
MARIA	SILVA MONTENEGRO
ELIZABETH	LOPEZ
IVAN SANTIAGO	MANZANO DORADO
YENY FERNANDA	LEDEZMA NARVAEZ
JHEINSON DARCILE	PAZ PIAMBA
ARELYS DAYANA	QUINTERO TOBAR
ANDREA SOLANYI	ARTURO SOLARTE
VALENTINA	ALMARIO VALBUENA
MARIA ALEJANDRA	VELASCO MONTENEGRO
LAURA VALENTINA	CASTILLO DAZA
ADRIANA	ZULUAGA BONILLA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE FP1. AP1. AA1.

- Denominación del Programa de Formación: **Técnico en Enfermería**
- Código del Programa de Formación: **331120 Versión 1**
- Nombre del Proyecto: DESARROLLO DE CUIDADOS INTEGRALES A LA SALUD DE LA PERSONA Y SU ENTORNO, PARA MANTENER, RECUPERAR Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.
- Fase del Proyecto: **1. ANALISIS**
- Actividad de Proyecto: 1. RECONOCE EL SISTEMA DE SALUD Y ORIENTA A LA PERSONA SEGÚN SU SITUACIÓN PARTICULAR
- Competencia:

- Técnicas:
  230101002 Admisión del usuario a los servicios de salud.
  230101015 Orientar a la persona en el servicio solicitado.

- Transversales:
  Comunicaciones.

- Resultados de Aprendizaje:

- 01 - reconocer el sistema general de seguridad social en salud de acuerdo con lineamientos vigentes.
- 02 - determinar las necesidades de atención de la persona de acuerdo con tipo de aseguramiento y las políticas institucionales.
- 03 - proporcionar información del servicio a la persona de acuerdo con sus necesidades, derechos, deberes y portafolio de servicios y políticas institucionales.
- 04 - verificar el nivel de satisfacción de la persona de acuerdo con sus expectativas y normas técnicas.
- 01 - reconocer la normatividad vigente de aseguramiento teniendo en cuenta sistema general de seguridad social en salud.
- 02 - realizar admisión del usuario en la prestación de los servicios de salud teniendo en cuenta sus necesidades de atención y el tipo de aseguramiento.
- 03 - direccionar al usuario al servicio solicitado de acuerdo con necesidades identificadas, tipo de aseguramiento políticas establecidas y normas técnicas

- Duración de la Guía: 60 horas

- 54 horas trabajo directo
- 6 horas de trabajo independiente



1. PRESENTACION

A continuación, iniciaremos en el desarrollo de nuestra primera guía, la cual le permitirá apropiar los conocimientos para poder comprenderlos y aplicarlos en el contexto laboral. Iniciaremos con la identificación del marco normativo, lineamientos y protocolos en salud, sobre los cuales se sustentan en gran medida nuestro que hacer como técnicos en enfermería.

2. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDAD NUMERO 1 "SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD"

1.1 ACTIVIDAD DE REFLEXION

- ✓ El concepto de seguridad social hace referencia a la protección que se brinda a una persona y quienes lo rodean. En el ambiente de formación reflexione individualmente sobre la siguiente pregunta ¿para usted qué es la salud? Luego con el apoyo del instructor socialice su respuesta en plenaria con el grupo. (tiempo 20 minutos)

1.2 CONTEXTUALIZACION

- ✓ Con su CEAPS Comparta sobre la siguiente pregunta; ¿qué sabe usted sobre el sistema general de salud en Colombia?

1.3 APROPIACION CONOCIMIENTOS

- ✓ A partir de lo anterior, en una formación magistral, el instructor socializará los conceptos básicos del SGSSS. Participe activamente con las dudas que surjan durante este proceso.

1.4 TRANSFERENCIA CONOCIMIENTO "CONCENTRESE"

- ✓ Observe el video "Video informativo: ley 100 de 1993" y plasme en un cuadro comparativo las características del Régimen Contributivo y del Régimen Subsidiado

1.5 EVALUACION

- ✓ De forma individual, defina a través de los personajes de cuentos infantiles, en que consiste el SGSSS. Ej. ¿Cómo sería para usted el cuento de los 3 cerditos si estos personajes estuvieran en un aseguramiento en salud?... cada grupo debe seleccionar un cuento diferente modificarlo y socializarlo con todo el grupo y subirlo en la plataforma Black Board.

ACTIVIDAD NUMERO 2 "QUE SE DE CALIDAD"

2.1 ACTIVIDAD DE REFLEXION

- ✓ Observe el Video "**El Niágara en Bicicleta**" y relaciónelo con experiencias personales o de un familiar o amigo que haya requerido atención de urgencias en instituciones de salud.

2.2 CONTEXTUALIZACION

- ✓ **De acuerdo con la actividad anterior, responda:**
  - Qué diferencia existe entre un cliente de cualquier servicio al cliente en salud.
  - Cuál va a ser su papel como técnico en Enfermería en la comunidad
  - Cuál será mi aporte para mejorar la salud de mi comunidad

- Publique su participación en el foro " El Niágara en Bicicleta" por la plataforma black Board.

2.3 APROPIACION CONOCIMIENTOS "MESA REDONDA"

- ✓ El **SOGCS** es el conjunto de instituciones, normas, requisitos, mecanismos y procesos deliberados y sistemáticos del sector salud para generar, mantener y mejorar la calidad de servicios del país. Con respecto a lo anterior, conforme un equipo de trabajo y consulte los siguientes temas relacionados, según le corresponda para socializar en mesa redonda:
  - Habilitación.
  - Acreditación.
  - Auditoria.
  - Sistema de autoevaluación y mejoramiento continuo.

Analice con su grupo de trabajo, ¿Cómo estos procesos, sirven para mejorar la calidad en la atención en salud de su comunidad?

2.4 TRANSFERENCIA CONOCIMIENTO "LINEA DE TIEMPO"

- ✓ En una hoja de papel craff, con marcadores y tizas de colores y de forma individual, revise la normatividad asignada por el instructor, resuma en un octavo de cartulina y expliquen la función de esta ley en el SGSSS, luego agregue su parte para formar en una cartelera la "LINEA DE TIEMPO DEL SGSSS".

ACTIVIDAD NUMERO 3 "SEGURIDAD DEL PACIENTE" (Trabajo desescolarizado)

3.1 ACTIVIDAD DE REFLEXION

- ✓ Observe y reflexione sobre el siguiente Video: https://www.youtube.com/watch?v=D6sLo54jq5Y&index=2&list=PLLFm1YHCWH3hlZGkWfstStur5F08IVDbw

3.2 CONTEXTUALIZACION

- ✓ ¿Porque considera importante para su labor como técnico en enfermería, conocer y aplicar la política de seguridad del paciente? Exponga su respuesta al grupo.

3.3 APROPIACION CONOCIMIENTOS

- ✓ "La seguridad del paciente es el conjunto de elementos estructurales, procesos, instrumentos y metodologías basadas en evidencias científicamente probadas que propende minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención en salud o de mitigar sus consecuencias (MinSalud). De acuerdo con lo anterior y según la Política de Seguridad del paciente, reúnase con tres compañeros y construya un poster sobre las acciones para promover una cultura de seguridaddel paciente y durante su práctica expóngalo ante cinco usuarios mínimo.

ACTIVIDAD NUMERO 4 "DERECHOS Y DEBERES EN SALUD"

- ✓ Derechos y Deberes del paciente, analice el documento entregado por el instructor y desarrolle la actividad; ¿Qué derechos quiero? Al finalizar; analice en grupo la actividad y defina la importancia de los derechos y deberes en salud.

4.1 TRANSFERENCIA CONOCIMIENTO

- ✓ En equipos colaborativos de 6 aprendices; dibuje en un pliego de papel craff, la silueta de una persona y describa alrededor y dentro de esta cada actividad de seguridad del paciente y como favorece al paciente cuando se pone en práctica.

ACTIVIDAD NUMERO 5 "PLATAFORMA ESTRATEGICA"

5.1 ACTIVIDAD DE REFLEXION

- ✓ La plataforma estratégica es la estructura conceptual sobre la cual se rige una organización. Reúnase con cuatro compañeros y busque dentro del SENA la misión y la visión institucional, analícenla en grupo.

5.2 CONTEXTUALIZACION

- ✓ ¿Por qué considera importante que las empresas tengan una planeación estratégica?

5.3 APROPIACION CONOCIMIENTOS

- ✓ En clase magistral; identifique los conceptos básicos de la plataforma estratégica institucional

5.4 TRANSFERENCIA CONOCIMIENTO

- ✓ En equipos colaborativos de 6 aprendices. revise la Empresa de salud asignada por el instructor, investigue sobre la plataforma estratégica y los servicios que presta la institución a la comunidad y responda lo siguiente mediante una cartelera:

Misión	**Visión**	**Servicios que se prestan**
¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos? ¿Para quién lo hacemos? ¿Cómo lo hacemos?	Cuando En donde A donde llegaremos Cómo llegaremos:	Red de Servicios Portafolio de Servicios Qué población se atiende.

Encuestas de Satisfacción

- ✓ Realice una revisión sobre las encuestas de satisfacción: qué son, objetivos, beneficios, cómo se evalúan, para qué sirven en salud y realice junto con su grupo colaborativo un ejemplo de esta para aplicar a 10 usuarios.

ACTIVIDAD NUMERO 6 "HISTORIA CLINICA"

6.1 ACTIVIDAD DE REFLEXION

- ✓ En formación reflexione con sus compañeros sobre la importancia de la Historia Clínica para usted como Técnico en enfermería, desde lo que cada uno sabe acerca de ésta. Comparta su reflexión para que el instructor concluya y retroalimente.

6.2 CONTEXTUALIZACION

- ✓ En formación magistral y con ayuda del material de apoyo, identifique los tipos de H.C. (Historia Clínica) que existen, las características de ésta, la importancia de la claridad de la letra, la redacción y la ortografía…

6.3 APROPIACIÓN Y TRANSFERENCIA

- ✓ Durante la formación y con apoyo del material, observe las diferentes hojas que puede contener una historia clínica y el uso correcto, que tienen en común y en que se diferencian.

- ✓ Ubique las hojas de la H.C. necesarias en los diferentes tipos de ingreso y egreso del paciente, según el material de apoyo e identifique las características de cada uno.

ACTIVIDAD NUMERO 7 "TALLER DE PLANEACIÓN DE EVENTOS"

7.1 con su CEAPS y el apoyo de la instructora de ventos, Desarrolle una planeación de un evento en salud de acuerdo con los pasos y requerimientos planteados por el instructor y preséntelo en forma física como evidencia de desempeño.

ACTIVIDAD NUMERO 8 "TALLER DE COMUNICACIÓN ASERTIVA"

8.1 ACTIVIDAD

- ✓ Foro: importancia de la comunicación asertiva en salud.
- ✓ Participe activamente de las actividades propuestas por el instructor y escuche la retroalimentación dada en cada actividad acompañada por la transversal de comunicaciones, juego de roles atención al usuario, exposiciones y corrección gramatical del cuento infantil…etc.

AMBIENTES REQUERIDOS:

- Centro de simulación en salud.
- Ambiente 14 sede Valencia

MATERIALES DE FORMACIÓN REQUERIDOS:

- Pantallas y tablero inteligente.
- Computadores con internet.
- Hojas de cuadernillo.
- Papel craff.
- Hojas de resma tamaño carta.
- Marcadores permanentes y borrables de colores variados.
- Lápices y lapiceros negros.

6. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Trabajos escritos, Pruebas escritas, Talleres, resumen de foros. **Evidencias de Desempeño:** Socialización consultas, exposiciones, representaciones teatrales. **Evidencias de Producto:** Socialización a padres de familia, carteleras, rota folios.	- Orienta suministrando información adecuada y clasifica al usuario según régimen de afiliación según necesidades, derechos y deberes en el SGSSS. - Reconoce y aplica la plataforma estratégica y estructura institucional de acuerdo con lineamientos institucionales establecidos. - Establece relaciones interpersonales con el equipo de trabajo, conservando una imagen personal acorde a las necesidades institucionales - Demuestra actitud de servicio según criterios de empoderamiento institucional. - Aplica la normatividad de calidad para la prestación del servicio y utiliza oportunamente los canales paraprocesar la información del usuario de acuerdo con normas técnicas de calidad. - Desarrolla acciones educativas en derechos y deberes a la persona y su familia desde la perspectiva del desarrollo.	1. Cuento infantil modificado con el SGSSS.

	- Aplica lineamientos del sistema de información al usuario según normatividad vigente - Organiza el área de trabajo de acuerdo con parámetros institucionales - Suministra de manera oportuna, clara y completa la información en relación con el portafolio institucional y manuales técnicos. - Confronta las necesidades del cliente, verificando la satisfacción y suministra información de métodos reactivos a la persona en caso de inconformidad. - Brinda la información a la persona, verificando sus derechos de acuerdo con normatividad vigente del SGSSS de Colombia. - Ingresa a la persona a la red de servicios teniendo en cuenta solicitud, niveles de complejidad y autorización del ente asegurador y/o pagador del servicio requerido. - Argumenta la importancia de cumplir con la normativa vigente de acuerdo con protocolos de archivo, manejo de registros clínicos y custodia de estos. - Maneja de manera ética y responsable la información consignada en los registros clínicos según normas técnicas. - Argumenta la importancia de la veracidad y coherencia de los registros de acuerdo con principios éticos y protocolo institucional - Realiza la apertura y organización de la historia clínica y sus registros de acuerdo con la secuencia, protocolos y normatividad vigente. - Realiza un manejo seguro y confidencial de la historia clínica de acuerdo con principios éticos y legales vigentes. Archiva y custodia la historia clínica de acuerdo con la normatividad. - Diligencia los datos necesarios en el aplicativo institucional teniendo en cuenta lineamientos de registro individual de la prestación del servicio. Participa en la evaluación de satisfacción del usuario.	2. Trabajo escrito Planeación de un evento de salud. 3. Impresión del ADRES del certificado de afiliación al SGSSS.

5. GLOSARIO DE TERMINOS:

SGSSS: abreviatura de Sistema General de Seguridad Social en Salud

EPS: Empresa Promotora de Salud, son las encargadas de generar la afiliación en salud de todas las personas sean estas dentro del régimen contributivo, subsidiado o especiales.

Afiliación: proceso por el cual una persona encomienda su proceso de atención en salud a una EPS, se vincula con la figura de afiliado.

Promoción de la salud: La promoción de la salud permite que las personas tengan un mayor control de su propia salud. Abarca una amplia gama de intervenciones sociales y ambientales destinadas a beneficiar y proteger la salud y la calidad de vida individuales mediante la prevención y solución de las causas primordiales de los problemas de salud, y no centrándose únicamente en el tratamiento y la curación.

Prevención de la enfermedad: Acciones encaminadas a generar una prevención continua, activa y participativa para evitar la aparición y diseminación de las enfermedades

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

- ✓ "Plan Decenal de Salud Publica" Ministerio de Salud, Republica de Colombia. online: www.minsalud.gov.co/plandecenal/Paginas/home2013.aspx
- ✓ "Registraduría Nacional del Estado Civil" Republica de Colombia. Online: http://www.registraduria.gov.co/
- ✓ "Ley 100 de 1993" SGSSS, Republica de Colombia. Online: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html
- ✓ Constitución Política de Colombia.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Diana Judith Fernández S.**	**Instructores Salud**	**Centro Comercio y Servicios**	**Abril de 2019**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: ENFERMERIA
- Código del Programa de Formación: 331120

- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada): **Desarrollo de cuidados integrales a la salud de la persona y su entorno, para mantener, recuperar y mejorar su calidad de vida**
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada): PLANEACION

- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada): IDENTIFICAR LAS NECESIDADES BASICAS DE SALUD EN LA PERSONA Y SU ENTORNO, APLICANDO LAS TECNICAS DE VALORACIÓN Y PREVENCIÓN DE INFECCIONES.
- Competencia: PREVENCIÓN DE LA INFECCIÓN EN LAS PERSONAS Y SU ENTORNO

- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
  01- RECONOCER LOS PRINCIPIOS DE LA TÉCNICA ASÉPTICA Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD CON LAS PERSONAS.
  02- APLICAR PRINCIPIOS DE TÉCNICA ASÉPTICA EN LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SEGÚN GUÍAS DE MANEJO, NORMATIVIDAD SANITARIA, AMBIENTAL Y LEGAL VIGENTE.
  03 - APLICAR MÉTODOS DE LIMPIEZA, SANITIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE EQUIPOS, ARTÍCULOS Y SUPERFICIES, SEGÚN MANUALES TÉCNICOS Y PROTOCOLOS VIGENTES.
  04 - REALIZAR ACTIVIDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA SEGÚN DELEGACIÓN Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.
  05 - VERIFICAR EL PROCESO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.

- Duración de la Guía: 130 HORAS

2. PRESENTACION

El término aséptico significa "sin microorganismos." La técnica aséptica se refiere a las prácticas que reducen la posibilidad de que los microorganismos entren en el cuerpo durante procedimientos clínicos, reduciendo así a su vez el riesgo de que los usuarios se infecten más tarde. Algunas de estas prácticas también disminuyen la posibilidad de que los profesionales de salud tengan contacto con sangre y tejidos infecciosos durante los procedimientos clínicos. Las infecciones intrahospitalarias son un problema de salud pública en nuestro país por su frecuencia, severidad y alto costo. Aunque no se considera a menudo, las instituciones que prestan servicios de salud son ambientes ideales para la transmisión de enfermedades por varias razones, entre ellas: Siempre que se realizan procedimientos médicos, el paciente está en riesgo de infección durante e

inmediatamente después del procedimiento. Todo el personal que presta sus servicios en la institución está constantemente expuesto a los materiales potencialmente infecciosos, como parte de su trabajo. La mayoría de los pacientes que acude a los servicios de salud es más susceptible de adquirir infección que la población sana, debido a su patología de base que produce inmunosupresión en mayor o menor grado. Muchas veces se encuentran muchos pacientes en un espacio físico muy pequeño. Una buena parte de los pacientes que consulta un servicio médico tiene enfermedades infecciosas. Por las anteriores razones y por reglamentación específica del Ministerio de Salud, toda institución de salud debe contar con un comité de infecciones intrahospitalarias. Dicho comité debe contribuir a mejorar la calidad de los servicios de salud. La Secretaría Distrital de Salud presenta éste documento marco que pretende ser una herramienta que oriente a las instituciones de salud de la red pública y privada en el desarrollo del sistema de vigilancia epidemiológica de infecciones intrahospitalarias, así como en la prevención y control de las mismas.

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial.

Actividad 1: Observe el Video " **IMPORTANCIA DEL LAVADO DE MANOS** " y relaciónelo con experiencias personales o de un familiar o amigo que haya consulta en instituciones de salud; de acuerdo a lo anterior genere 4 conclusiones y preséntelas al grupo en la plenaria dirigida por el Instructor.
Esta actividad se debe realizar en el ambiente de simulación, y los materiales que utilizaremos son pantalla de tv, video been, hojas de block y lapiceros

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Actividad 2: Revisar los protocolos de los diferentes lavados de manos que existen **(higienico, médico, quirúrgico y de fricción), y hacer una socialización de cada uno de ellos.** Esta actividad se debe realizar en el ambiente de simulación, y los materiales que utilizaremos, hojas de block y lapiceros, fotocopias de los protocolos.

De acuerdo con la actividad anterior, responda:

1. Qué entiende por infección nosocomial.
2. Cuál va a ser su papel como técnico en Enfermería en la comunidad
3. Cuál será mi aporte para mejorar la salud de mi comunidad como promotor de salud

Actividades:

Participar activamente en el desarrollo de la guía a través de actividades como exposiciones, procesos de conceptualización, aplicación de los instrumentos de evaluación, búsqueda de respuestas a dudas e interrogantes sobre la temática desarrollada, recolección de evidencias. en un ambiente simulado en servicios ambulatorio y hospitalario, a través de un juego de roles

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

Actividades:

1. Reconocer las técnicas de asepsia, elementos y sustancias que se utilizan para evitar una infección cruzada entre pacientes, pacientes – familiares, pacientes – equipo de salud

Definir conceptos de: **FLORA, FÓMITE**, **INFECCIÓN**, **INFECCIÓN CRUZADA**, **INFECCIÓN NOSOCOMIAL**, **VIRULENCIA**, **HIGIENE**, **AEROBIO**, **AEROSOL**, **AGENTE ANTIMICROBIANO**, **AISLAMIENTO**, **ANAEROBIO**, **INFECCIÓN OPORTUNISTA**, **PATÓGENO O AGENTE BIOLOGICO PATÓGENO**, **ANTIBIÓTICOS**, **ANTISEPSIA**, **ANTISÉPTICOS**, **ASEPSIA**, **BACTERIA**, **PORTADOR**, **DEFINICIÓN ESTÉRIL**, **ESTERILIZACIÓN**, **ESTERILIZACIÓN TERMINAL Y DESINFECCIÓN**, E**STERILIZADOR, EXÓGENO**, **VIRUS**, **BACTERIOSTASIS**, **BARRERA**, **Biocarga o Carga microbiana, CAMPO ESTÉRIL**, **CONTAMINACIÓN CRUZADA**, **CONTAMINADO**, **QUIRÚRGICAMENTE LIMPIO**, **SEPSIS, DESINFECTANTES**, **BACTERICIDA**, **ESPORICIDA**, **FUNGICIDA**, **LOS ANTIBIÓTICOS**, **VIRUCIDA**, **ENDÓGENO, EPIDEMIOLOGÍA**, **ESPORAS**, **TÉCNICA ASÉPTICA**, **TÉCNICA ESTÉRIL**, **DESCONTAMINACIÓN**, **DESINFECCIÓN**, **DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL**, **DESINFECCIÓN DE NIVEL INTERMEDIO, DESINFECCION DE BAJO NIVEL**, **SEPTICEMIA**, SUCIO, **MATERIAL INFECCIOSO**, **MICROGOTA, MICROORGANISMO**, **MICROORGANISMOS PATÓGENOS**, **NO ESTERIL**, **LIMPIO**, **SOBREINFECCION**

2. Analizar protocolos actuales de bioseguridad, lavado de manos, manejo de material esteril, curaciones, etc. En grupos
3. Conocer los protocolos actuales que se utilizan para el control de infecciones
4. Realizar prácticas simuladas de los temas de investigación y consultas

5. socializar conocimientos por grupos colaborativos:
   a. Grupo 1: técnica séptica
   b. Grupo 2: bioseguridad
   c. Grupo 3: lavado de manos
   d. Grupo 3: manejo de desechos hospitalarios
   e. Grupo 4: aislamientos

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

Actividades: Practicar en el ambiente de simulación todos los lavados de manos según protocolos y normas vigentes. Esta actividad se debe realizar en el ambiente de simulación, en los lavamanos requeridos para dicho procedimiento, los materiales a utilizar lavamanos con pedal, jabón antibacterial, toallas de papel, protocolos.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : Prueba escrita sobre los conocimientos de la competencia	- identifica los determinantes del proceso salud-enfermedad de acuerdo a condiciones de la persona - define los principios de la técnica aséptica y medidas de bioseguridad según protocolos establecidos - aplica técnica aséptica y medidas de bioseguridad en la realización de los procedimientos según políticas de seguridad - realiza higiene y/o lavado de manos según procedimiento a realizar, técnica y normatividad vigente.	Prueba escrita Cuestionarios Foros
Evidencias de Desempeño: Observación de simulación de actividades de orientación al usuario.	- reconoce los principios anatómicos y fisiológicos del sistemas tegumentario teniendo en cuenta los procedimientos a realizar - controla la presencia de microorganismos en piel y mucosas teniendo en cuenta los principios de técnica aséptica • Aplicar los principios de la técnica aséptica y medidas de bioseguridad en los procedimientos según protocolos establecidos y lineamientos de seguridad con las personas. • Utilizar los elementos de protección personal y colectiva de acuerdo con las especificaciones de cada uno de los tipos de aislamiento.	Listas de chequeo Observacion
Evidencias de Producto: 1. Registro de la valoración realizada al estado de la piel de dos personas. 2. Material quirúrgico elaborado: torundas, gasas, aplicadores, hisopos, apósitos.	• Clasificar y segregar los residuos según normativa vigente. • Realizar los procedimientos que disminuyen microorganismos en piel y mucosas de acuerdo con guías de manejo y protocolos institucionales.	Listas de chequeo Asignación de actividades en la que el aprendiz genera un producto de acuerdo a lineamientos dados.

	• Identificar los signos y síntomas de alteración de piel y mucosas e informar oportunamente al profesional según protocolo establecido. • Realizar la participación en las actividades programadas de vigilancia en salud pública e infecciones asociada al cuidado según nivel de competencia y normatividad vigente. • Elaborar y manejar el material estéril a utilizar en todos los procedimientos según protocolo establecido y normativa vigente. • Orientar las personas en clasificación y segregación de residuos según normativa vigente. Aplicar los principios de la técnica aséptica y medidas de bioseguridad en los procedimientos según protocolos establecidos y lineamientos de seguridad con las personas. • Utilizar los elementos de protección personal y colectiva de acuerdo con las especificaciones de cada uno de los tipos de aislamiento. • Clasificar y segregar los residuos según normativa vigente. • Realizar los procedimientos que disminuyen microorganismos en piel y mucosas de acuerdo con guías de manejo y protocolos institucionales. • Identificar los signos y síntomas de alteración de piel y mucosas e informar oportunamente al profesional según protocolo establecido. Realizar la participación en las actividades programadas de vigilancia en salud pública e infecciones asociada al cuidado según nivel de competencia y normatividad vigente.	

	• Elaborar y manejar el material estéril a utilizar en todos los procedimientos según protocolo establecido y normativa vigente. • Orientar las personas en clasificación y segregación de residuos según normativa vigente.	

5. GLOSARIO DE TERMINOS

FLORA: Son microorganismos que habitan normalmente en el organismo.
FÓMITE: Objeto o material contaminante que transmite enfermedades.
INFECCIÓN: Invasión de gérmenes o microorganismos patógenos que causan una enfermedad.
INFECCIÓN CRUZADA: Infección transmitida de un paciente a otro.
INFECCIÓN NOSOCOMIAL: es una infección contraída durante una estancia en un centro de salud.
VIRULENCIA: La capacidad de propagación de un virus.
HIGIENE: Es la conservación de la salud y la prevención de enfermedades.
AEROBIO: microorganismo que usualmente requiere del oxígeno y del aire para su crecimiento.
AEROSOL: Se llama aerosol a las partículas muy pequeñas de líquidos o sólidos que quedan suspendidas en el aire.
AGENTE ANTIMICROBIANO: es una sustancia que elimina microorganismos o inhibe su crecimiento, tales como bacterias, hongos o parásitos.
AISLAMIENTO: Separación de una persona con una enfermedad infecciosa de otras personas no infectadas.
ANAEROBIO: microorganismo que es capaz de vivir sin la presencia de oxigeno libre.
INFECCIÓN OPORTUNISTA: es una enfermedad causada por un patógeno que habitualmente no afecta a las personas con un sistema inmune sano. Un sistema inmune enfermo representa una «oportunidad» para el patógeno de causar infección.
PATÓGENO O AGENTE BIOLOGICO PATÓGENO: es aquel elemento o medio capaz de producir algún tipo de enfermedad o daño en el cuerpo de un animal, un ser humano o un vegetal.

ANTIBIÓTICOS: son medicamentos que eliminan las bacterias (los gérmenes que causan las infecciones). Sin embargo, a veces no todas las bacterias se eliminan o detienen.
ANTISEPSIA: La finalidad de estos procedimientos es evitar o atenuar el riesgo de infección en toda técnica quirúrgica.
ANTISÉPTICOS: son sustancias antimicrobianas que se aplican a un tejido vivo o sobre la piel para reducir la posibilidad de infección, sepsis o putrefacción.
ASEPSIA: También se le denomina asepsia a la acción que se realiza en limpiar un área determinada
BACTERIA: Son organismos unicelulares microscópicos, sin núcleo ni clorofila, que pueden presentarse desnudas o con una cápsula, aisladas o en grupos y que pueden tener cilios o flagelos.
PORTADOR: es una persona o animal, aparentemente sano de esa enfermedad, que no presenta enfermedad clínica aparente, que alberga ese agente infeccioso y que puede servir de fuente de contagio.
Precaución universal: Es el conjunto de técnicas y procedimientos destinados a proteger al personal que conforma el equipo de salud de la posible infección con ciertos agentes.
DEFINICIÓN ESTÉRIL: Que está libre de microorganismos y que es incapaz de producir cualquier forma de vida.
ESTERILIZACIÓN: Eliminación o muerte de todos los microorganismos que contiene un objeto o sustancia, y que se encuentran acondicionados de tal forma que no pueden contaminarse nuevamente.
ESTERILIZACIÓN TERMINAL Y DESINFECCIÓN: Procedimientos para destruir los patógenos realizados al acabar la intervención quirúrgica en el quirófano o en otras áreas de contacto con el paciente (p.ej. despertar)
ESTERILIZADOR: Cámara o máquina utilizada para conseguir una esterilización física o química.
EXÓGENO: fuente de infección localizada fuera del organismo (p ej. Medioambiente)
VIRUS: El virus es un agente infeccioso, microorganismo muy simple, de tamaño tan minúsculo, que es invisible al microscopio óptico.
BACTERIOSTASIS: inhibición del crecimiento bacteriano. Las bacterias resultan ilesas hasta el punto de que crecen si se ubican en un medio favorable fuera del alcance de químicos.
BARRERA: Material utilizado para reducir o inhibir la migración o transmisión de microorganismos en el medio. Las barreras incluyen vestimenta del personal, paños o sábanas sobre el mobiliario y el paciente.
Biocarga o Carga microbiana: Es el número y tipo determinado de microorganismos que se encuentran alojados en una zona u objeto.
CAMPO ESTÉRIL: Es la zona que se considera libre de microorganismos, la cual ya está adecuada para una intervención quirúrgica de un paciente.
CONTAMINACIÓN CRUZADA: Es la transmisión de microorganismos por medio del contacto: Paciente a otro, O un objeto a otro y viceversa
CONTAMINADO: Es un objeto, área o persona que se encuentra infectado por microorganismos.
QUIRÚRGICAMENTE LIMPIO: Determinado espacio u objetos que se encuentran limpios; pero no totalmente estéril.
SEPSIS: Es una enfermedad grave; donde el sistema inmunológico es invadido por los microorganismos, y las sustancias químicas que van a la sangre al tratar de combatir la infección ocasiona inflamación y coágulos de sangre.
DESINFECTANTES: Es un producto que permite eliminar las bacterias, los virus o los microorganismos.
BACTERICIDA: Sustancia que causa la muerte a las bacterias.
ESPORICIDA: Agente destructor de las esporas
FUNGICIDA: Sustancia que destruye los hongos parásitos.
LOS ANTIBIÓTICOS: son sustancias bactericidas. compuestos de cloro y formaldehído. compuestos de azufre y cobre se utilizan antes de que lleguen las esporas de los hongos y compuestos de mercurio, derivados nitrogenados de fenoles, etc., se utilizan para el tratamiento de la planta ya infectada por hongos. etileno.
VIRUCIDA: Tratamiento capaz de matar los virus.
ENDÓGENO: Que se origina por causas internas.
EPIDEMIOLOGÍA: Parte de la medicina que estudia el desarrollo epidémico
ESPORAS: Son células que producen ciertos hongos, plantas y bacterias.

TÉCNICA ASÉPTICA: Se refiere a las prácticas que reducen la posibilidad y la incidencia de las enfermedades infecciosas en la población.
TÉCNICA ESTÉRIL: La esterilización o des germinación describe el de que los microorganismos entren en el cuerpo durante procedimientos clínicos, reduciendo así a su vez el riesgo de que los usuarios se infecten más tarde. procedimiento de librar objetos y materiales de microorganismos vivos.
DESCONTAMINACIÓN: Eliminación de contaminación total o parcial de un ambiente.
DESINFECCIÓN: Eliminación de gérmenes de un lugar o cuerpo.
DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL: Elimina otro tipo de organismos como microorganismos, virus y hongos por inmersión.
DESINFECCIÓN DE NIVEL INTERMEDIO: Proceso de eliminación de bacterias vegetativas, esporas bacterianas, virus y hongos. Por medio de esterilización y pulverización.
DESINFECCION DE BAJO NIVEL: Proceso mediante el cual eliminamos bacterias, hongos entre otros; por medio del frotamiento.
SEPTICEMIA: Es la presencia de bacterias en la sangre, esto puede llevar a una infección grave y mortal.
SUCIO: impurezas que hay en algún elemento.
MATERIAL INFECCIOSO: Desechos o sustancias que contiene un microorganismo viable, tal como bacterias, virus, parásito, hongo se sabe o se cree en forma razonable que causa enfermedad en humanos o animales.
MICROGOTA: Partículas o moléculas de un estornudo.
MICROORGANISMO: es un ser vivo o un sistema biológico, que solo puede visualizarse con el microscopio
MICROORGANISMOS PATÓGENOS: organismos que no pueden ser observados si no es con la ayuda de un microscopio, y que causan enfermedades en los seres humanos.
NO ESTERIL: Ser vivo estéril, aquel aquejado de esterilidad o infertilidad (es decir, incapaz de reproducirse). Material o sustancia estéril, aquella libre de microorganismos vivos, eliminados a propósito.
LIMPIO: Que no tiene ninguna mancha o suciedad, refiere a la condición de aseo, cuidado, una cosa, objeto, superficie, mueble o persona, según corresponda
SOBREINFECCION: infección que se produce durante el tratamiento antimicrobiano de otra infección. En numerosas ocasiones es producida por hongos

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

Manual de Auxiliar de Enfermería (http://www.google.com.co/) Lisboa T, Rello J. Prevención de infecciones nosocomiales: estrategias para mejorar la seguridad de los pacientes en la Unidad de Cuidado Intensivo. Med Intensiva. 2008;32(5):248-52

Lizarbe M. Evaluación de un nuevo modelo de vigilancia epidemiológica activa de las infecciones intrahospitalarias en la Unidad de Cuidados Intensivos General del Hospital Nacional

Edgardo Rebagliati Martins. Revista Peruana de Epidemiología. Vol 12 No. 1, 2008 - See more at: http://www.elhospitalblog.com/seguridad-hospitalaria/prevencion-de-infecciones-asociadas-al-cuidado-de-lasalud-impacto-en-disminucion-de-la-estancia/#sthash.1v7KyfN0.dpuf

www.minsalud.gov.co
http://pospopuli.minsalud.gov.co/pospopuli/Inicio20.aspx
h**ttps://www.youtube.com/watch?v=qvF3jfSWq8A**

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**CARLOS ALBERTO TITUAÑA SARABINO**	**INSTRUCTOR**	**CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS**	**ABRIL 2020**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

GUIA DE APRENDIZAJE # 7 - ADMINISTRAR MEDICAMENTOS SEGÚN DELEGACIÓN Y NORMATIVA DE SALUD

- Denominación del Programa de Formación: **Técnico en Enfermería**
- Código del Programa de Formación: **331120 Versión 3**
- Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE CUIDADOS INTEGRALES DE ENFERMERÍA EN LA SALUD DE LAS PERSONAS PARA MANTENER, RECUPERAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.

- Fase del Proyecto: **Ejecución**

- Actividad de Proyecto: AP 5. EJECUTA ACCIONES DE CUIDADOS INTEGRALES A LA SALUD EN LA PERSONA SEGÚN SITUACIÓN INDIVIDUAL.

- Competencia: 230101259 ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

1. RECONOCER LA POLÍTICA DEL SECTOR FARMACÉUTICO TENIENDO EN CUENTA NORMAS ÉTICAS Y LINEAMIENTOS VIGENTES ESTABLECIDOS.

2. PREPARAR LOS MEDICAMENTOS SEGÚN PRESCRIPCIÓN MÉDICA, PRINCIPIOS FARMACOLÓGICOS, PROTOCOLOS INSTITUCIONALES Y NORMAS VIGENTES

4. COMUNICAR LOS EVENTOS ADVERSOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

3. ADMINISTRAR MEDICAMENTOS POR DELEGACIÓN TENIENDO EN CUENTA PRECAUCIONES, PRESCRIPCIÓN MÉDICA, VÍA Y PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

- Duración de la Guía: 144 horas (25 sesiones)

2. PRESENTACIÓN

El proceso de administración de medicamentos es parte de las acciones de atención directa a los usuarios que reciben prestaciones de salud. La presente guia contiene los fundamentos y lineamientos técnicos que orientan la correcta ejecución del procedimiento.

La administración de medicamentos es una de las intervenciones de enfermería más frecuentes en el área hospitalaria, que se realizan bajo estricta prescripción médica, en las cuales la enfermera (o) debe reafirmar los conocimientos y aptitudes necesarias para aplicar un fármaco a un paciente, asimismo, saber evaluar los factores fisiológicos, mecanismos de acción y las variables individuales que afectan la acción de los medicamentos, los diversos tipos de prescripciones y vías de administración, así como los aspectos legales que involucran a práctica. La administración de medicamentos, como proceso, está constituida por una serie de tareas bien definidas. Si en cualquiera de las etapas se produce una alteración en la ejecución, ésta podría desembocar en un error, o en el peor de los casos en un evento adverso. El impacto de estos errores sobre la seguridad, la integridad y la vida, modifica negativamente el objetivo esencial del proceso y con ello la percepción de los usuarios frente a las atenciones sanitarias agregando un riesgo además de los propios de su condición de salud.

Por eso la importancia de saber administrar un medicamento y lograr con ello una atención con calidad a los pacientes

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1.1 ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN INICIAL: "HISTORIA DE LOS MEDICAMENTOS"

Estimado aprendiz, para el desarrollo de esta actividad de aprendizaje el o la instructora pondrá un video "EL ORIGEN DE LA FARMACIA MODERNA" para el análisis individual, posteriormente se realiza una plenaria o mesa redonda para su discusión entre todos, por último el o la instructora realiza el cierre de la actividad con las conclusiones del tema (tiempo 30 minutos)

1.2 ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACION:

Los aprendices en el ambiente de formación deben responder de sus vivencias las siguientes preguntas ¿conoce alguna planta medicinal? ¿para que la utilizaron? ¿Qué parte de la planta utilizaron? ¡como fue su preparación?. El aprendiz compartirá su experiencia de su vivencia (tiempo 30 minutos)

1.3 APROPIACION CONOCIMIENTOS

PLANTAS MEDICINALES. "CONOCIENDO MIS PLANTAS"
En su lugar de residencia o comunidad los aprendices deben conseguir una planta medicinal en físico y deben consultar su origen, propiedades, enfermedades que trata, contraindicaciones, preparación. Realizar una exposición para compartir con sus compañeros. (tiempo 2 horas)

1.4 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

El instructor complementara el tema del ORIGEN DE LOS MEDICAMENTOS, con una exposición

magistral, resolviendo las inquietudes de los aprendices. (tiempo 1 hora)

2.1. ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN INICIAL: "CONOZCO LAS NORMAS"

ANALISIS CASO "ENFERMERA GLADYS VILLOTA"

La instructora le hará entrega del material de apoyo del caso "Enfermera Gladys Villota" para leerlo y analizar, los (as) aprendices deben realizar una lectura juiciosa del caso e inferir los aspectos éticos, las implicaciones legales y las situaciones que se pudieron prevenir, relacionadas con la seguridad del paciente que identifique en la situación. (Tiempo 30 minutos)

2.2 ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACION: "ENFERMERAS DE DENVER"

El (la) instructor (a) responsable de la formación, hara la socialización del caso ENFERMERAS DE DENVER con el objetivo de contextualizar los componentes éticos y legales en el análisis de los eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos. (TIEMPO 20 MINUTOS)

2.3 APROPIACION CONOCIMIENTOS

El instructor asignara a los aprendices en grupos de 3, una norma sobre la normatividad en la administración de los medicamentos, cada grupo expondrá su norma utilizando diferentes metodologías. (tiempo 30 minutos)

2.4 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

Cada grupo presentará la norma asignada y dar un ejemplo que permita ilustrar de la forma mas sencilla la norma. Cada grupo tendrá 15 minutos para desarrollar su metodología. (tiempo 4 horas)

3.1 ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN INICIAL: "FORMA FARMACEUTICA"

En el ambiente de formación los aprendices deben contestar las siguientes preguntas segun su conocimiento.
¿sabe que es una forma farmaceutica? ¿a tomado o dado algún medicamento alguna vez?¿ que formas de medicamentos conoce?¿como o con que administraron los medicamentos? (tiempo 30 minutos?

3.2 ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACION " CONOCE MIS FORMAS"

Los aprendices deben presentar los medicamentos previamente pedidos días anteriores. Con el material conseguido por los aprendices de los medicamentos, los aprendices identificaran las presentaciones farmacéuticas más utilizadas de los fármacos en la terapéutica, estableciendo la relación entre sus diferentes formas y la vía para su administraciónmostrar a sus compañeros

mencionando cada uno de ellos. (tiempo 1 hora)

3.3 APROPIACION CONOCIMIENTOS

Previo a la actividad el (la) instructor (a) presentará las formas farmacéuticas por medio de una presentación de power point. (tiempo 1 hora)

3.4 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

El (la) instructor (a) les asignara por grupo colaborativos una forma farmacéutica y los aprendices deberán clasificar estos medicamentos por: grupo terapéutico, condiciones de almacenamiento, recepción, vía de administración de cada medicamento, esta actividad debe ser presentada de manera lúdica y creativa al resto de los compañeros, donde cada grupo muestre y explique a sus compañeros dicha forma.

4.1 ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN INICIAL "SIN DOCUMENTOS PARA LA ADMINISTRACION, NI PIO"

El (la) instructor (a) entregara por grupos de aprendices los formatos sin dilegenciar, donde deberán responder las siguientes preguntas: ¿conocen algunos o todos los formatos? ¿saben para que sirven? ¿saben que datos deben ir en los formatos? (tiempo 20 minutos)

4.2 ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACION

En el ambiente de formación se entregaran los formatos diligenciados a los aprendices, para que los analicen e identifiquen que datos o información van en cada formato. (tiempo 20 minutos)

4.3 APROPIACION CONOCIMIENTOS

El (la) instructor (a) presentará por medio de una presentación de power point, en exposición magistral de tema, donde los aprendices identificaran y conoceran la importancia sobre los documentos que se deben emplear y registrar durante todo el proceso de la administración de medicamentos (formula medica, tarjeta de medicamentos, hoja de registros). (tiempo 1 hora)

4.4 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

En el ambiente de formación los aprendices con los medicamentos que trajeron previamente y complementados con los del instructor, se haran grupos de 5 aprendices y deberán llenar los formatos para cada medicamento asignado (4 cada uno), luego los presentaran al instructor para su revisión y aprobación. Para terminar la actividad se reunirán todos los medicamentos en una bandeja y los

aprendices con sus formatos buscaran el medicamento diligenciado en los formatos (tiempo 4 horas)

5.1 ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN INICIAL: "ADMINISTRACION SEGURA DE MEDICAMENTOS"

Los aprendices deben narrar una experiencia personal o familiar y compartir con tus compañeros, en base a las siguientes preguntas:
- ¿Le han administrado algun medicamento, Cuál?, ¿Por qué via le administraron el medicamento? Y ¿sintio alguna molestia cuando le administraron el medicamento ? Cada aprendiz compartirá su experiencia. (Tiempo 20 minutos)

5.2 ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACION

En el ambiente de simulación, Estimado aprendiz, para el desarrollo de esta actividad de aprendizaje el o la instructora pondrá un video "ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS" para el análisis individual, posteriormente se realiza una plenaria o mesa redonda para su discusión entre todos, por último el o la instructora realiza el cierre de la actividad con las conclusiones del tema. (tiempo 1 hora).

5.3 APROPIACION CONOCIMIENTOS "CONOCIENDO VIAS Y PROTOCOLOS"

En el ambiente de simulación se conocerán y analizaran los diferentes protocolos que se deberán utilizar para realizar una buena administración de medicamentos por las diferentes vías.

Protocolos de lavado de manos, manejo de técnica aséptica, preparación de los medicamentos, administración de los medicamentos (via Oral, rectal, vaginal, parenteral, Ótica, Oftálmica, Dérmica, Transdérmica, por sondas, etc). (tiempo 2 horas)

5.4 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS "PRACTICANDO ANDO"

En el ambiente de simulación por grupos de aprendices, se realizaran las diferentes practicas de administración de medicamentos, según su via, a los simuladores, siguiendo el paso a paso de los protocolos correspondientes con la asesoria de los instructores a cargo. (tiempo 5 horas)

6.1 ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN INICIAL: "CASOS CLINICOS"

El instructor acargo pondrá un video "ERROR EN LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS: CASO VINCRISTINA" para el análisis individual, posteriormente se realiza una plenaria o mesa redonda para su discusión entre todos, por último el o la instructora realiza el cierre de la actividad con las conclusiones del tema. (tiempo 30 minutos)

6.2 ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACION "CORRECTOS Y REGLAS DE ORO"

El instructor acargo hara una exposición magistral de tema, donde los aprendices identificaran y conoceran la importancia de LAS REGLAS DE ORO y LOS 10 CORRECTOS EN LA ADMINISTRACION DE LOS MEDICAMENTOS. Tambien realizará presentación física de cada uno de los insumos y equipos biomédicos empleados para la administración de medicamentos tales como: macrogoteros, microgoteros, equipo de bomba de infusión, buretrol, insumos de oxigenoterapia, inhalocámaras, jeringas de los diferentes tamaños. (tiempo 1 hora)

6.3 APROPIACION CONOCIMIENTOS

En el ambiente de formación, el instructor formará grupos de aprendices y les dara un caso clínico sobre administración de medicamentos. (tiempo 1 hora)

6.4 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS "APLICANDO ANDO".

Los aprendices en el ambiente de formación (simulación), después de analizar el caso deberá exponer a los demás grupos en los simuladores, el equipo, y protocolo utilizado para cada caso clinico asignado con la asesoría del instructor. (tiempo 4 horas)

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Responde en forma adecuada a las preguntas formuladas en los talleres y cuestionarios. **Evidencias de Desempeño: Participar activamente en las actividades planteadas en la guía.** **Evidencias de producto: Realiza la guía de aprendizaje**	•Aplica las actividades de tecnovigilancia según normatividad vigente •Aplica las normas de bioseguridad, salud ocupacional, y medio ambiente durante todo el procedimiento de administración de medicamentos según normativa vigente •Reconoce la técnica y el equipo necesarios para administrar medicamentos según protocolo y normatividad vigente •Prepara los medicamentos teniendo en cuenta la los aspectos farmacológicos, técnica aséptica y recomendaciones del fabricante •Administra los medicamentos teniendo en cuenta la normatividad vigente y protocolo institucional.	•Técnica: Valoración del conocimiento Instrumento: Cuestionarios y talleres **Desempeño:** **Técnica: Observación** **Instrumento: Lista de chequeo** Producto: Técnica: Valoración del producto Instrumento: Lista de chequeo

	•Aplica el protocolo institucional para el manejo de residuos hospitalarios y normativa vigente •Diligencia registros clínicos oportunamente, según protocolos institucionales.	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Abreviaturas más utilizadas:

Tabl. = tableta

Mg = miligramos

Ul = unidades internacionales

Gr = gramos

Cm = centímetro

Ml = milímetro

Fco = frasco

Amp = ampolla

Im = intra muscular

E.v = Endovenosa

Sc = subcutánea

Id = intradérmica

Pai = programa ampliado de inmunizaciones

Invima = Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos

Medicamentos Genéricos: fabricado con los mismos ingredientes activos, y está disponible con la misma potencia y dosificación que su equivalente de marca.

Medicamento de venta libre: Son aquellos que se pueden adquirir sin la mediación de una prescripción y que están destinados a la prevención, tratamiento o alivio de síntomas, signos o enfermedades leves debidamente reconocidas por los usuarios.

Contraindicación (de un medicamento): Es la restricción de uso de un medicamento en ciertos pacientes que presentan una determinada condición (enfermedad, embarazo) a la cual ese medicamento puede perjudicar.

Analépticos: estimular la respiración

Analgésicos: aliviar el dolor

Anestésicos: disminuir la sensibilidad

Antiácidos: neutralizar la acidez gástrica

Anti amebianos: el tratamiento de la disentería y la hepatitis amebiana

Antibióticos: inhibir el crecimiento de los microorganismos

Anticoagulantes: aumentar el tiempo de coagulación

Anticonvulsivantes: disminuir la actividad epileptógena

Antidepresivos: contrarrestar la depresión

Antiespasmódicos: aliviar el espasmo de la musculatura lisa involuntaria

Anti parasitarios: destruir los parásitos de las vías digestivas

Antihistamínicos: contrarrestar la alergia

Antipiréticos: reducir la temperatura

Antisépticos: prevenir la multiplicación de los microorganismos

Anti tiroideos: inhibir la actividad de la hormona tiroidea

Antitoxinas: neutralizar las toxinas bacterianas

Diaforéticos: aumentar la sudoración

Diuréticos: aumentar la secreción urinaria

AntiEméticos: evitar el vómito

Estimulantes: aumentar la actividad del sistema nervioso

Analgésico: calmante que combate el dolor físico

Acción: efecto de hacer operación o impresión de cualquier agente en el paciente sobre los medicamentos.

Aerobia: microorganismo que crece y vive en presencia del oxigeno libre.

Aerosol: gas pasteurizado que contiene una medicación finamente nebulizada para tratamiento inhala torio.

Afinidad: capacidad de un medicamento para unirse a un receptor.

Almacenamiento: poner o guardar las cosas en droguería, reunir o guardar medicamento para registrar datos en la memoria de un ordenador.

Anaerobia: medicamento que vive en ausencia total del oxigeno que se halla difundido en el cuerpo humano y la naturaleza.

Ampolla: medicamento inyectable o bebible.

Antiséptico: sustancia que inhibe o disminuyen microorganismos.

Anti anémico: que combate la anemia

Absorción: la vía que se utiliza es la vía oral porque es la más fisiológica

Anticombulsivante: que previene o mítica la agitación involuntaria brusca o repetida de uno o varios músculos debida a una agitación del sistema nervioso

Amebicida: sustancia que combate la amibiasis

Antibiótico: que combate las bacterias y otros microorganismos patógenos

Antidiarreico: sustancias que alivia o elimina los síntomas diarreicos

Antiespasmódico: que previene o alivia los espasmos musculares involuntarios

Antifúngico: que combate los hongos

Antihipertensivo: disminuye la presión arterial superior o la normal

Autoprescripción: venta directa al paciente de medicamentos sin la receta médica de productos regulados a ser vendidos bajo prescripción médica.

Antihemorrágico: que evita la hemorragia

Antihelmíntico: medicamento que combate los gusanos intestinales

Antihemorrágico: que evita la hemorragia

Antiinflamatorio: sustancia que reduce la inflamación

Antitusivo: que alivia la infección

Antipirético: medicamento que combate la fiebre

Antirreumático: que alivia los dolores reumáticos

Anestesia: Es un medicamento para evitar que uno sienta dolor durante una cirugía

Antídoto: función es contrarrestar los efectos de un veneno, toxina o químico.

Antibacteriano: Su mecanismo de acción se centra en atacar la pared de la bacteria,

Antimicotico: evitar el crecimiento de algunos tipos de hongos o incluso de provocar su muerte

Antiparasitario: es un medicamento usado en humanos y animales para el tratamiento de infecciones causadas por bacterias y parásitos

Antivirales: usado para el tratamiento de infecciones producidas por virus. Tal como los antibióticos

Agonismo: Son fármacos que tienen afinidad y eficacia

Antagonismo: fármacos que administrados a un mismo organismo tienen efectos farmacológicos contrapuestos.

B

Bactericida: agente capaz de matar las bacterias más conocidas el alcohol, sulfamidas y los antibióticos.

Bacteriostático: tiende a restringir el desarrollo o reproducción de unas bacterias sin matar la bacteria, la naturaleza impide su desarrollo.

Barbitúricos: grupo de medicamento de uso sedante derivados del acido barbitúrico.

Blíster: es un envase de plástico transparente y con una cavidad en forma de ampolla donde se aloja el producto, permitiendo al mismo tiempo presentarlo y protegerlo de golpes.

Barrera hematoencefalica: barrera que regula el paso de solo algunos medicamentos desde la sangre hasta el sistema nervioso central.

Benzodiacepinas: tranquilizante menores con actividades farmacológicas similares, como la de reducción de la ansiedad, relajación muscular, sedación.

Biguanidas: antidiabéticos administrados por vía oral

Biodisponibilidad: grado de actividad o cantidad de un fármaco u otra sustancia que alcanza el tejido afectado para ejercer su actividad terapéutica.

Bioequivalencia: relato a un fármaco que tiene un mismo efecto en el organismo.

Betabloqueador: en particular se utiliza en el tratamiento de los trastornos del ritmo cardíaco a un infarto de miocardio.

Broncodilatador: es una un medicamento, que causa que los bronquios y bronquiolos de los pulmones se dilaten.

Broncoconstrictor: cualquier agente que contrae los bronquios.

Bulimia: es una enfermedad que comen y luego inducen el vomito

C

Capsula: son pequeños contenedores o envases solubles generalmente fabricados a base de gelatina en cuyo interior se halla la dosis del fármaco que se administrará por vía oral.

Concentración: Cantidad del fármaco presente en el medicamento, expresada en unidades, mililitros, gramos, por ciento, entre otros.

Crema: una preparación líquida o semisólida que contiene principios activos y aditivos necesarios para obtener una emulsión,

Cantidad: es la dosis que nos está indicando el médico para el usuario o enfermo.

Cantidad máxima: es la concentración plasmática máxima de un medicamento alcanzado tras su administración.

Composición: química proporción de los elementos que entran en un cuerpo compuesto de agua o sistema de fuerza, se produce cuando en un cuerpo actúan dos o más fuerzas.

Contraindicaciones: del medicamento, alimento o remedio perjudicial en determinados casos, situación clínica o régimen terapéutico en el cual la administración del medicamento debe ser evitada.

Concentración: es la cantidad de fármaco o principio activo que se le adiciona a una formula farmacéutica.

Colirio: es una forma farmacéutica que consiste en disoluciones o suspensiones estériles acuoso u oleoso, destinadas a su instilación en el ojo (saco conjuntival).

Comprimido: forma pequeña y solida de dosificación de un medicamento preparado para ingerirse entero aunque algunos pueden disolverse en la boca.

Contenido: cantidad de medicamento que existe dentro de un recipiente o empaque.

Cuarentena: área donde se colocan los productos farmacéuticos y/o dispositivos médicos que por alguna razón no pueden ser distribuidos.

D

Denominación genérica: Nombre del medicamento, determinado a través de un método preestablecido.

Dispensación: es el acto del profesional químico farmacéutico que cosiste en proporcionar uno o más medicamentos al usuario así como la información de su correcto uso de manejo.

Dependencia: estado psicofísico que sufren las personas adictas a drogas y que deben recibir una cantidad creciente de la sustancia para evitar la aparición de síntomas de abstinencia.

Distribución: reparto de un producto a los locales en que debe comercializarse proceso mediante el cual el fármaco se incorpora desde la circulación sistémica a los diferentes órganos y tejidos.

Deposito: establecimiento o sección dedicado a la conservación ordenada y protegida de productos farmacéuticos y materiales relacionados en espera de despacho.

Droga: Es toda materia prima de origen biológica que directa o indirectamente sirve para la elaboración de medicamentos.

Dosis letal: dosis necesaria para provocar la muerte.

Disolución: es la rotura de las partículas del preparado farmacéutico a moléculas o iones dispersados homogéneamente en forma de solución

Dosis: cantidad de medicina que se da al enfermo cada vez.

E

Estiba: carga apilada que se pone en la bodega.

Excipiente: sustancia inerte que se mezcla con los medicamentos para darle consistencia, forma o sabor.

Efecto: evento posterior bioquímico o fisiológico originado por la acción de un medicamento.

Efecto aditivo: cuando el efecto combinado de dos fármacos es la suma algebraica de las acciones individuales.

Electrolitos: cuerpo que en estado líquido o en disolución puede ser descompuesto por una comente eléctrica.

Emplasto o parche: forma sólida que contiene principios activos y aditivos, extendidos sobre una tela, plástico o cinta adhesiva, que sirve como soporte y protección, que permite además el contacto directo con la piel y se reblandece con la temperatura corporal. Uso: tópico.

Emulsión.- forma farmacéutica que consiste en un sistema heterogéneo, generalmente constituido por dos líquidos no miscibles entre sí;

Espuma: forma farmacéutica que consiste en una preparación semisólida, y otra gaseosa que lleva gas propulsor para que el producto salga en forma de nube. Uso: vaginal.

Etiqueta: cualquier marbete, rótulo, marca o imagen gráfica que se haya escrito, impreso, estarcido, marcado en relieve o en hueco, grabado, adherido o precintado en cualquier material susceptible de contener el medicamento incluyendo el envase mismo.

Eliminación: expulsión de sustancias de desecho o proporción de tejido.

Excreción: una vez inactivado el fármaco se ha de eliminar, generalmente por el riñón, piel o la saliva.

Empaque primario: el que está en contacto directo con el producto.

Empaque secundario: el que no está en contacto directo con el producto.

Embalaje: es el recipiente que puede tener varios empaques para efectos de transporte.

Excreción: eliminación de productos de secreción de las glándulas que los ha producido o del reservorio donde se habían acumulado.

Elixir: liquido claro a base de agua, alcohol endulcolorante y aromatizante, que se usa sobretodo como vehículo como los fármacos orales.

Eficacia: aptitud de un medicamento para producir los efectos propuestos determinada por método científico.

Empaque: es el recipiente que tiene uno o varios envases, material o conjunto de elementos que sirve para contener, proteger e identificar un producto.

Enteral: centro del intestino delgado o vías en la administración los fármacos se absorben hacia la circulación sistémica atreves de la mucosa oral o gástrica al intestino delgado o recto.

Forma farmacéutica.- Es la forma en que se expende el producto farmacéutico. Mezcla de uno o más principios activos con o sin aditivos que presentan características físicas para su adecuada dosificación, conservación, administración y biodisponibilidad.

F

Farmacología es la parte de la medicina que estudia la relación o interacción de una serie de componentes químicos

Farmacocinética: es la rama de la farmacología que estudia los procesos a los que un fármaco es sometido a través de su paso por el organismo

Farmacodinamia: es el estudio de los efectos bioquímicos y fisiológicos del fármaco

Fármaco: sustancia química biológica capaz de modificar procesos bioquímicos o fisiológicos de los seres vivos.es el principio activo de un medicamento.

Fármacos Naturales: son aquellos que se venden prácticamente en su forma natural con mínimas modificaciones

Formula: receta medica

Formas farmacéuticas: preparaciones medicamentosas que tienen como objeto proteger el fármaco y facilitar su dosificación y administración por lo tanto debe proteger el principio activo.

Fórmula magistral: formula con distintos ingredientes cuya dosificación es prescrita por un médico para ser preparada por el farmacéutico en la farmacia.

G

Gota: partícula de un liquido que se separa de él, pequeña cantidad de una cosa. Método para administrar lentamente.

Gel: preparación semisólida, que contiene el o los principios activos y aditivos, sólidos en un liquido que puede ser agua, alcohol o aceite, de tal manera que se forma una red de partículas atrapadas en la fase liquida. Uso: oral o tópico.

Grageas: son comprimido que recubiertos con una capa de azúcar a las que adicionalmente se les adiciona cera para darle brillo es más lenta que las tabletas.

Granulado: que microscópicamente tiene aspecto arenoso. Preparado medicinal de gránulos.

H

Higrómetro: instrumento que sirve para apreciar el grado de humedad del aire

Hipersensibilidad: sensibilidad exagerada. Estado anafiláctico o alérgico en el que el organismo reacciona a los agentes extraños más enérgicamente que de ordinario. Efectos indeseables de origen inmunológico.

Homeopatía: medicina que combate las enfermedades con remedios administrados en dosis mínimas, y consistentes en sustancias que producen efectos semejantes a los síntomas de la enfermedad que se desea combatir, con lo cual se activa la respuesta metabólica.

I

Invima: institución nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos.

Inotrópicos: afecta a la fuerza de la contracción muscular se aplica particularmente al musculo cardiaco un inotrópico que es un fármaco que aumenta la fuerza de la contracción cardiaca.

Idiosincrasia: hipersensibilidad propia de un individuo a un fármaco, alimento o alguna otra sustancia particular o alergia.

Inhalaciones: acción de aspirar aire o vapores especialmente medicinales, por vía respiratoria.

Intolerancia: conjunto de reacciones opuestas a la acción de un producto extraño

Intramuscular: que esta o se pone dentro de un musculo, inyección.

Intravenosa: de lo que esta o se pone dentro de una vena.

Intradérmica: en el interior de la piel.

Inyección: acción de introducir un liquido en el cuerpo por medio de una jeringa, efecto de inyectar algo.

J

Jalea: medicamento azucarado de consistencia gelatinosa, que tiene por base una materia vegetal o animal.

Jarabe: bebida que se hace cociendo azúcar en agua hasta que se espolee, sin formas hilos y añadiendo sumos refrescantes o sustancias medicinales.

Jeringa: dispositivo para extraer, inyectar o instilar liquido, las jeringas que se utiliza para inyectar medicamentos están constituidas por un cilindro hueco de vidrio o plástico calibrado con un embolo bien adaptada en un extremo y una pequeña abertura en el otro donde se inserta la aguja.

L

Linimento: forma farmacéutica que consiste en una presentación líquida, solución o emulsión que contiene el o los principios activos y aditivos cuyo vehículo es acuosa, alcohólica u oleosa. Uso: tópico.

Loción: preparado liquido que se aplica externamente para proteger la piel o para tratar una enfermedad dermatológica.

Laxante: medicamento para mover el vientre, para aflojar, ablandar disminuir la tención de una cosa.

Linimento: medicamento untos cuya base son aceites o grasas que se aplica para fricciones.

Lote: cantidad específica de un medicamento, sustancias u otras materias que tienen características uniforme y calidad según especificaciones. Producido a un orden de fabricación durante el mismo ciclo de fabricación.

M

Medicamento: Es aquel fármaco que aplicado a un organismo vivo tiende a la curación de la enfermedad para la que ha sido aplicada.

Medicamento comercial: es el asignado para cada una de las especialidades farmacéuticas que contiene el formato en cada uno de los países que se comercializa.

Microlidos: tipos de antibióticos caracterizados por un anillo delactona, una función de cetona. Generalmente un sistema bien saturado y un azúcar desoxiamino que contiene un grupo de metilamino.

Medicamento esencial: es aquel que reúne características de ser el más costo efectivo en el tratamiento de una enfermedad en razón de su eficacia y seguridad farmacológica.

Medicamento genérico: son medicamentos elaborados por la industria farmacéutica pero que no se comercializan con el nombre patentado, sino con el nombre especial del principio activo.

Medicamento genérico intercambiable: especialidad farmacéutica con el mismo fármaco o sustancia activa y forma farmacéutica.

Metabolismo: conjunto de procesos químicos y físicos que tienen lugar en los seres vivos. Unos son antibióticos es decir de crecimiento y reparación de los materiales consumidos o desgastados y otros son de degradación y gastos de materiales energéticos. El metabolismo está regido por el sistema endocrino. el fármaco hace su acción farmacológica y si no se elimina seguirá actuando por lo tanto la función del metabolismo será inactivar el fármaco.

Microgranulados: partículas de tamaño altamente consistente desde 150micrones o menos de un medicamento determinado.

N

Nebulizaciones: evaporizar o dispersar un líquido en partículas muy finas. Se utiliza amenudo para administrar medicamentos por vía intranasal

Nombre comercial: es el asignado para cada una de las especialidades farmacéuticas que contienen el formato en cada uno de los países que se comercializa.

Nombre de laboratorio: es la razón social de la empresa encargada de la elaboración de los diferentes medicamentos.

Nombre genérico: es un medicamento significa como se conoce especialidad un medicamento es decir cuál es su campo o principio activo.

Numero de lote: permanece con el producto de principio a fin y es la clave para reconstruir la historia como empaque y almacenamiento del producto

Numero o Código de Lote: la designación o codificación del producto, que identifica el lote a que este pertenece y que permite en caso de necesidad, localizar y revisar todas las operaciones de fabricación e inspección practicadas durante su producción.

O

OTC: medicamento que no necesitan formula medica para ser vendidos, su sigla en ingles es OTC

Óvulos: forma farmacéutica que consiste en una presentación sólida a temperatura ambiente, de forma ovoide o cónica, con un peso de 5 a 10 gramos preparado generalmente con gelatina glicerina. Se funde a la temperatura corporal. Uso: vaginal.

Oral: La mayor parte de los fármacos administrados vía oral buscan una acción sistémica, tras un proceso previo de absorción entérica.

P

Pomadas: preparados semisólidos de aplicación tópica que suele contener un medicamento, se utiliza como analgésico local, anestésico, anti infeccioso, astringente irritable.

Parche: pedazo de lienzo u otra cosa en que se pega un emplasto y se pone en una herida o parte enferma de cuerpo.

Principio activo: compuesto o mezcla de compuestos que tiene una acción farmacológica.

Producto biológico: medicamento obtenido a partir de células o compuestos de organismos vivos.

Proveedor: una persona que provee productos farmacéuticos y dispositivos médicos.

Periodo de lactancia: tiempo después del nacimiento, en el cual la leche materna es el alimento perfecto para el bebe durante los primeros seis meses de vida.

Perlas: capsulas de gelatina blanca, solo posee un cuerpo, son selladas y en su interior se almacena el medicamento en forma líquida.

Placebo: es una sustancia inactiva administrada a un usuario con el fin de obtener efectos psicológicos o de autosugestión.

Polvos: sólidos amorfos que se pueden agrupar en forma de gránulos o no. para uso oral para uso oral adicionar agua, jugo o leche según indicaciones. Si son de uso tópico se aplican directamente en la zona afectad.

Posología: parte de la terapéutica que trata de la dosis en que deben administrarse los medicamentos.

Potencia: capacidad de acción farmacológica de una sustancia química por unidad de peso

Potenciación: acción sinérgica que se expresa de modo que el efecto de dos fármacos suministrados simultáneamente es mayor que el de los mismos administrados por separado.

Precauciones: lo que se hace por prevención, por evitar un peligro o algún daño.

Presentación: es la forma como se consigue un medicamento en el mercado

P. H : peso de hidrogeno

Píldora: es una forma farmacéutica sólida, redonda de administración oral, poco usada desde la aparición de las tabletas y cápsulas.

Pasta: forma semisólida, hecha a base de una alta concentración de polvos insolubles.

Polvo: forma sólida que contiene el o los principios activos y aditivos finamente molidos y mezclados para asegurar su homogeneidad. Uso: oral, inyectable o tópico.

R .A M. : reaccion adversa

R.A.I : reacciones imunologicas

Registro sanitario: es un documento indispensable con el cual deben contar todos los medicamentos previos a su introducción en el mercado farmacéutico nacional.

Recepción: procedimiento a través del cual se aceptan o rechazan los productos solicitados a un proveedor.

Reconstitución: es la acción de agregar al medicamento los adyuvantes necesarios para que pueda ser administrado por una vía específica. Implica agregar el solvente o el reconstituyente adecuado, en la forma, cantidad y modo definido en las especificaciones del producto.

S

Símbolo o logotipo: la palabra o palabras, diseño o ambos, que distingue a una línea de productos o a una empresa.

Soluciones: forma farmacéutica que consiste en un preparado líquido, transparente y homogéneo, obtenido por disolución de él o los principios activos y aditivos en agua, y que se utiliza para el uso externo o interno. en el caso de soluciones inyectables, oftálmicas.

Supositorios: preparado sólido a temperatura ambiente, de forma cónica, ovoide o de bala, destinado a introducirse en el recto o uretra. Se funde, ablanda o se disuelve a la temperatura corporal. Uso: rectal o uretral.

S.N.A. sistema nervioso Autonomo

Sinergia: cuando un fármaco incrementa la acción del otro, interfiriendo con su degradación o disposición:

Suspensión: forma farmacéutica que consiste en un sistema disperso, compuesto de dos fases, las cuales contienen el o los principios activos y aditivos

Solubilidad: la máxima concentración de un soluto que admite un disolvente manteniendo la presión y la temperatura constantes.

Sobredosis: es una reacción natural del cuerpo frente a un exceso de droga , a la combinación de ellas.

Soluto: es la parte de una solución que va en menor proporción y puede ser solido, líquido o gas. Es lo que se disuelve en el solvente ejemplo sal, azúcar

Solvente: es la parte de una solución que va en mayor proporción, es siempre un líquido y generalmente es agua. Es lo que disuelve el soluto ejemplo: agua, leche etc.

Subcutánea: que está por debajo de la piel.

Sustancia activa: es el componente principal del medicamento, con que se reconoce el producto farmacéutico.

T

Tabletas solubles: mezcla de polvo que son sometidos a presión por un punzón dentro de una matriz mediante una maquina tabletiadota. En las solubles se utiliza bicarbonato de sodio y acido cítrico como desintegrante.

Tiempo de latencia: tiempo entre la acción de un fármaco y su posterior efecto.

Tolerancia: capacidad de sistema inmune, natural o adquirida, para reconocer un antígeno sin que se desencadene una respuesta inmunológica.

Tabletas o comprimidos: forma farmacéutica que consiste en un preparado sólido que se obtiene por compresión o moldeado, generalmente de forma discoide, plana, ranurada de tamaño variado.

Terapéutica Sustitutiva: se aplica cuando hay un estado carencial. Ejemplo: hipovitaminosis, administración de insulina a un paciente diabético

Trocisco o pastilla: forma farmacéutica que consiste en una preparación sólida de forma circular, cuadrada u oblonga, que contiene fabricada por moldeo con azúcar y está destinado a disolverse lentamente en la boca. Uso: bucal.

Tóxicos: sustancia química que introducida en el organismo produce una desviación de la normalidad de forma moderada y cuyos efectos pueden ser fácilmente corregidos.

Toxicidad: es la capacidad del producto de generar directamente una lesión o daño a un órgano o sistema.

Transporte activo: es facilitar por un transporte. Pero puede desplazar a la sustancia contra un gradiente químico o eléctrico, requiere energía.

Transporte pasivo: la transferencia o transporte son pasivos cuando la membrana no necesita generar energía para llevar a cabo el proceso.

U

Ungüento: son preparados semisólidos oleosos constituidos generalmente por vaselina son untuosos y no lavables, se adhieren y permanezcan por mas tiempo que las cremas.

Vía oral: la vía más utilizada de administración de fármacos, subdividiéndose a su vez, en formas líquidas y formas sólidas.

Vehículo: sustancia inerte con la cual se mezcla una medicación para facilitar su cuantificación y administración o aplicación.

Vademécum: libro que puede uno llevar para consultar con frecuencia términos farmacológicos, medicamentos, laboratorios, etc.

Vaporizaciones: uso medicinal de vapores.

Vía de administración: medicamento que puede administrarse tanto por vía oral como a través de sondas, y dietas y/o medicamentos que exclusivamente administrarse por sondas.

Venenos: sustancia química que introducida en un cuerpo vivo puede producir una seria alteración en el organismo o en un órgano, llegando incluso a la muerte del individuo o destrucción total del órgano afectado

Vía sublingual: vía de absorción muy vascularizada porque es una vía húmeda constantemente por la saliva.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Manual de Auxiliar de Enfermería (http://www.google.com.co/) Lisboa T, Rello J. Prevención de infecciones nosocomiales: estrategias para mejorar la seguridad de los pacientes en la Unidad de Cuidado Intensivo. Med Intensiva. 2008;32(5):248-52

Lizarbe M. Evaluación de un nuevo modelo de vigilancia epidemiológica activa de las infecciones intrahospitalarias en la Unidad de Cuidados Intensivos General del Hospital Nacional

BRUNNER Y SUDDARTH. Enfermería Medicoquirúrgica. Séptima Edición 1999. Interamericana. Mc.GRAW-HILL. Volumen I y II

Duque Ramírez, Luis. Rubio Vanegas, H. 2006. Semiología Integrada. Ed. Universidad de Antioquia, Colombia.

Protocolos del Hospital Susana López y Hospital Universitario San José.

AGRADO, Martha Lucía y otros. Procedimientos de Enfermería. Primera edición, 1994. Hospital

Universitario del Valle. Departamento de Enfermería. Aspromédica.

CIBERGRAFIA

www.geocities.com/johanndelgado>Universidad

www. wikipedia . org

http://biblioteca.sena.edu.co/

www.minsalud.gov.co/plandecenal/Paginas/home2013.aspx

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**MARTHA NATALIA SOLARTE MONCAYO.**	**INSTRUCTOR**	**SALUD**	**ABRIL 2021**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					